AVISO

PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN

(en adelante el "Fondo")

Fondo de Inversión Administrado por AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

(en adelante la "Administradora")

Comunicamos a ustedes que con fecha **17 de agosto de 2022**, se ha procedido al depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del fondo **Private Equity II Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en asamblea extraordinaria del Fondo, celebrada con fecha 30 de mayo de 2022:

1. En el Título V "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número DOS. "Remuneraciones de Cargo del Fondo", numeral 2.2., se propuso reemplazar el literal /ii/ por el siguiente:

"/ii/ La Remuneración de Administración fija se devengará y pagará mensualmente por el monto equivalente a un doceavo del monto indicado en el literal /i/ precedente, y será pagado por el Fondo a la Administradora en cualquier día dentro del mes siguiente en que se hubiere hecho exigible. En caso que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente."

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día **jueves, 18 de agosto de 2022,** según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 224997600 o escribiendo a <u>contacto@ameris.cl</u>.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

GERENTE GENERAL AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.